



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N°

298

QUILLON, jueves 6 marzo 2014

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNIC. PALIDADES
Y SUS MODIFICACIONES
2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M. PARA EL AÑO 2014 APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A

SR(ES):	INZUNZA VALENZUELA HORTENCIA DEL C.	12.382.897-6	RUT
LA SUMA DE \$	688.000		
SON:	SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL		PESOS ML

POR LO SIGUIENTE:

HORTENCIA DEL CARMEN INZUNZA VALENZUELA, DEVOLUCION DE FONDOS POR VALE VISTA BCO
ESTADON° 00.964.929.150, DEPOSITADOS EL 3/03/2014, Y DEJADOS EN GARANTIA "POR FIEL
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO" DE LICITACION N° 4364-9-LP13 POR TRASLADO DE ALUMNOS
DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, PAGADO POR FONDOS JUNJI

CONTABILITASE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2140903	Otras Obligaciones Financieras	688.000			
1110204	Banco Estado Junji	688.000	12382897-6	C-0	
TOTALES:		688.000	688.000		



RECIBASE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000107	9526223	Hortencia Inzunza
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
298		12382897-6
		FIRMA
		<i>[Signature]</i>
V'B' TESORERO		RECIBI CONFORME